



**CUARTA ACTA DE SESIÓN 2023**  
**CUARTA SESION ORDINARIA**  
**22 DE MARZO DE 2023 DE LA**  
**COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN**  
**EN CONJUNTO CON GOBERNACION**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 22 de marzo de 2023, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 10, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. MARCELA MARTINEZ LEAL, RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ, JOSUÉ ÁVILA MORENO, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ, Presidentes y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN EN CONJUNTO CON GOBERNACIÓN, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-

La Presidenta de Comisión, C. Marcela Martínez Leal, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la solicitud de SPUHAOJAL/100/2022 por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- 4.- Puntos varios.
- 5.- Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO.-** Al desahogo del primer punto del orden del día, C. Marcela Martínez Leal, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: -----

marcela mtl had



No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	Presente
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Presente
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	Presente

La C. **Marcela Martínez Leal**,- Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de las Comisiones edilicias, ya que nos encontramos seis de seis de los regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.

**SEGUNDO PUNTO.-** Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La C. **Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción;

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	A favor
6	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los regidores pertenecientes.

La C. **Marcela Martínez Leal**,- Quiero hacer mención que el día de hoy nos acompaña el C. **Luis Salgado Cervantes**, Director De Administración y Recursos Humanos, por lo que sí es de autorizarse el uso de la voz pido a los regidores presentes manifestarlo levantando su mano.

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor

*marcela mtl*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	A favor
6	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor

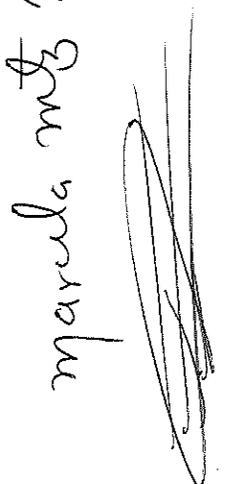
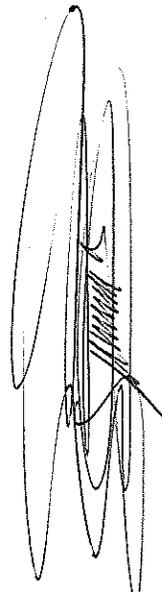
Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los regidores pertenecientes.-----

**TERCER PUNTO.-** La C. **Marcela Martínez Leal**, en lo referente al tercer punto del orden del día; Análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la solicitud de SPUHAOJAL/100/2022 por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. Como les mencione en la previa le envié un oficio a Luis Salgado Cervantes en el cual le pedí datos, en primera no reúne los requisitos porque tuvo una baja otra que no está contemplada en el presupuesto del 2023.-----

- C. Luis Salgado Cervantes.- en el informe que les presente el primero de octubre del 2023 esta persona fue reasignada en una nueva dependencia en el cual suministran combustible que en administraciones pasadas trabajaba en la dependencia de compras como auxiliar, por ese tema también no le corresponde la base ya que la ley establece que para obtener su base debe mantenerse en el mismo puesto por lo que no cuenta con el tiempo transcurrido, otra cuestión tenemos dos personas de base que tienen el nombramiento como despachadores de gasolina entonces se me hace incensario crear una nueva base.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- Muchas gracias Luis Salgado Cervantes, ¿si alguien quiera decir algo? Paso a dar lectura a los puntos de acuerdo: PRIMERO. - Derivado del análisis y estudio del presente dictamen se arroja que el estado financiero de las arcas municipales no está en posibilidad de otorgar la base al C. Eduardo Andrade Rodríguez, derivado que del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, no se contempla la creación de nuevas plazas y la plaza laboral solicitada no está vacante. SEGUNDO. - El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye a la Encargada de la Hacienda y el director de Administración y Recursos Humanos para que en usos de sus facultades de manera conjunta evalúen para el ejercicio fiscal 2024, la creación de nuevas plazas y si el C. Eduardo Andrade Rodríguez, reúne los requisitos de ley con su actual nombramiento. Por lo anteriormente expuesto: **P E D I M O S:** PRIMERO: Se nos tenga emitiendo dictamen. SEGUNDO: Se ponga a consideración del H. Pleno del Ayuntamiento el contenido del presente dictamen. Por lo que sí es de aprobarse el presente dictamen así como los puntos de acuerdo pido a los presentes manifestarlo levantando su mano

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor

marcela mtl  
  
  




5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	A favor
7	Daniel ramos cervantes	Vocal	A favor
8	Jesús Martínez Navarro	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los seis regidores presentes.

**CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar.

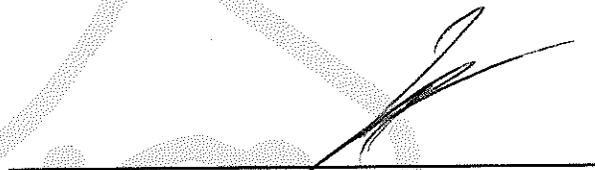
**QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN EN CONJUNTO CON GOBERNACIÓN** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024 siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos del día 22 de marzo de 2023.

**22 DE MARZO DE 2023, OCOTLAN JALISCO.**

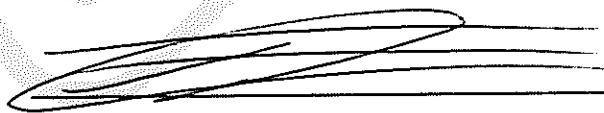
**ATENTAMENTE**

  
C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.

**PRESIDENTA HACIENDA Y RECAUDACION Y VOCAL DE GOBERNACIÓN**

  
C. JOSUÉ ÁVILA MORENO.

**VOCAL DE HACIENDA Y RECAUDACION ASI COMO DE GOBERNACIÓN**

  
C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

**VOCAL DE HACIENDA Y RECAUDACION ASI COMO DE GOBERNACIÓN**



**C. EVANGELIN TORRES VÁZQUEZ.**

**VOCAL DE HACIENDA Y RECAUDACION ASI COMO DE GOBERNACIÓN**

**C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ.**

**PRESIDENTE DE GOBERNACION Y VOCAL DE HACIENDA Y RECAUDACION**

**C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ.**

**VOCAL DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN ASÍ COMO DE GOBERNACIÓN**

**LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACION EN  
CONJUNTO GON GOBERNACION EL 22 DE MARZO DE 2023.**